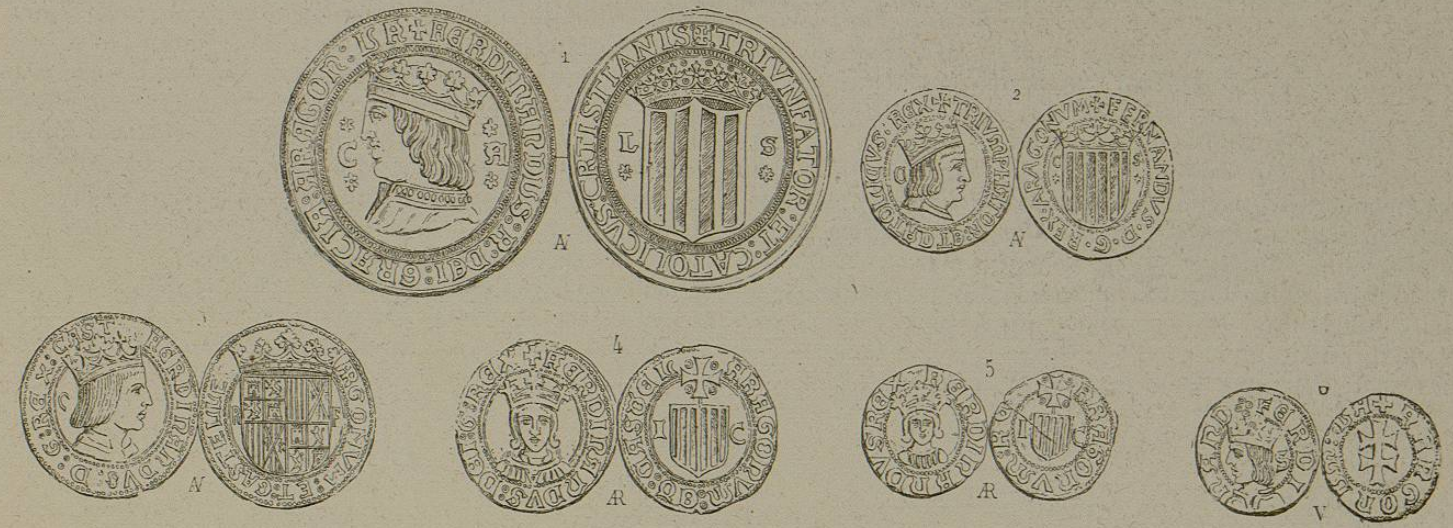




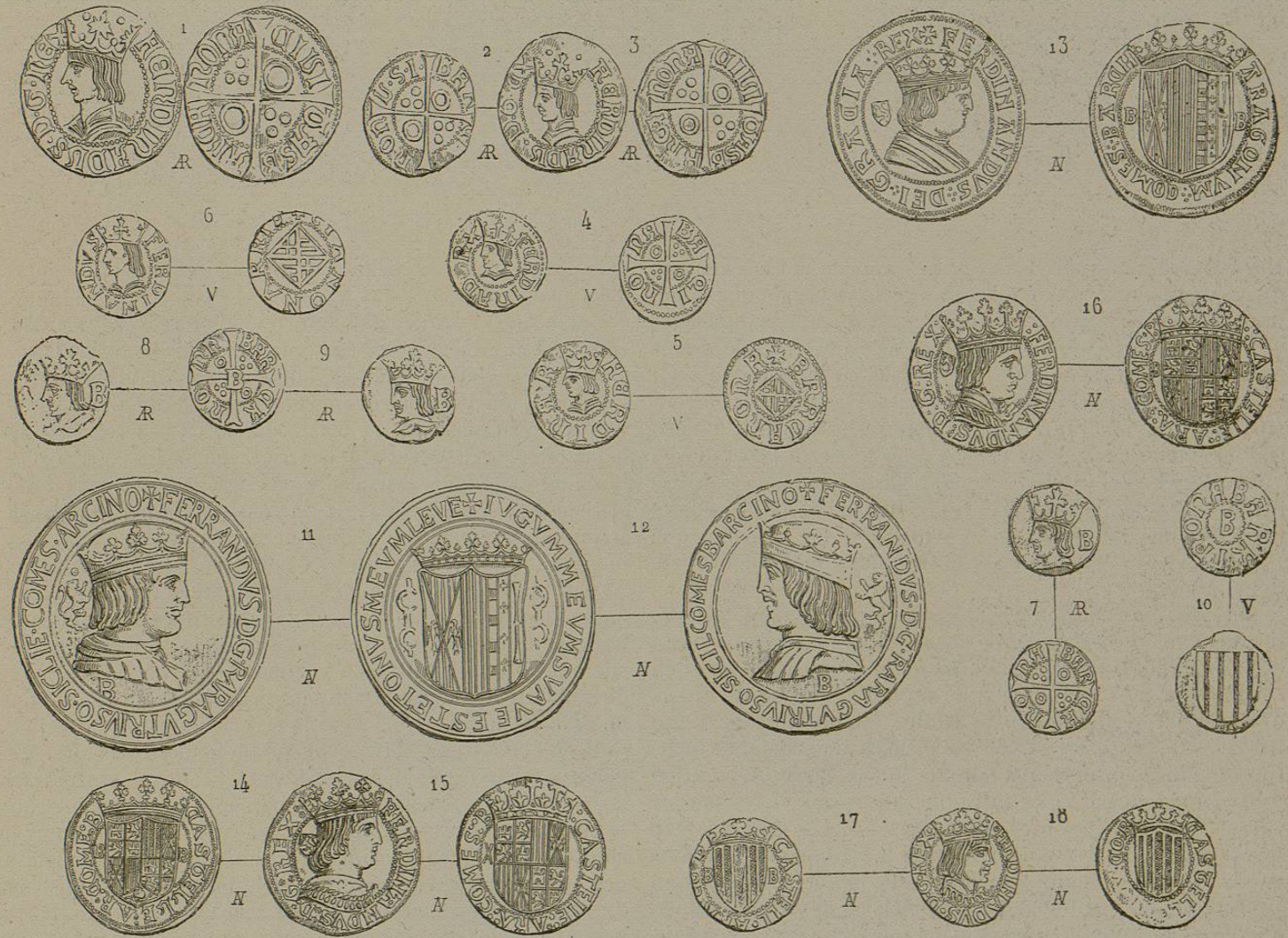
Por último, en la madrugada del 3 de agosto, despues de haber confesado y comulgado la pequeña armada, segun la piadosa costumbre de los viajeros españoles, se dió á la vela el intrépido almirante en el mayor de los tres buques, al cual se puso por nombre *Santa María*. La primera de las dos ca-

labelas, llamada *la Pinta*, iba mandada por Alonso Pinzon, y la segunda, nombrada *la Niña*, por su hermano Francisco. Componíase la tripulacion de unas ciento veinte personas, contados noventa marineros, un médico, un cirujano, un escribano y algunos sirvientes de varias clases. El coste de la

ARAGON



BARCELONA



FERNANDO EL CATÓLICO

flotilla habia ascendido á unos 20,000 pesos, y llevaba viveres para doce meses.

Dejemos ahora al mas atrevido de los navegantes, reputado hasta entonces por desjuiciado, insensato ó temerario, entregarse en tres frágiles y pequeñas barcas á un piélago inmenso y desconocido, en busca de regiones ignoradas, llevando por principal guía la inspiracion de su genio, y veamos lo que aconteció acá en España, hasta que tengamos noticias de la suerte que haya corrido el audaz navegador.

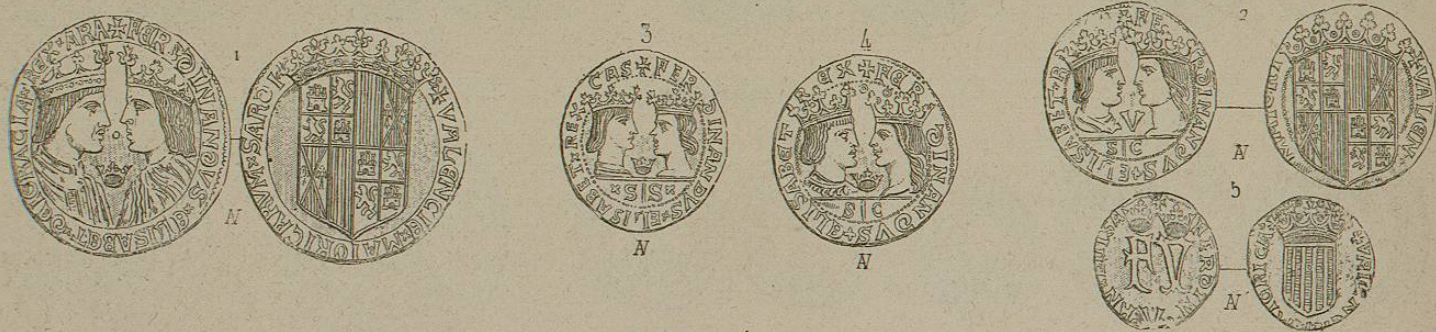
Ocupados hasta entonces ambos monarcas casi exclusivamente en las cosas de Castilla, vencidos los moros, expulsados los judíos, aceptada y protegida la empresa de Colon, y provista y equipada su flotilla, los reyes, despues de haber vivido alternativamente en Granada y Santa Fe, determinaron pasar á Aragon, y dejando el gobierno temporal de Granada á cargo de don Inigo Lopez de Mendoza, segundo conde de Tendilla, y el eclesiástico y espiritual al de Fr. Fernando de Talavera, primer arzobispo de aquella ciudad, encamináronse al reino

aragonés llevando consigo al príncipe don Juan y á las infantas. El 18 de agosto (1492) fueron recibidos con grandes fiestas en Zaragoza, donde se detuvieron algun tiempo, ya reformando los estatutos de la Santa Hermandad para la persecucion de malhechores, ya entendiendo en algunos asuntos del reino de Navarra, y ya reuniendo gente de armas, con la cual, unida á la que llevaban de Castilla, pudieran imponer al rey de Francia, si por acaso rehusara entregar los condados de Rosellon y Cerdaña, segun tenian concertado y convenido, y era el objeto principal de la ida de los reyes á aquel reino. Hecho lo cual, siguieron su camino á Cataluña é hicieron su entrada el 18 de octubre en Barcelona, recibiendo en el tránsito inequívocas pruebas del amor de sus pueblos.

Mas á los pocos dias de su estancia en Barcelona ocurrió un lance inopinado que puso en peligro la vida del rey, en sobresalto y conflicto á la reina, en consternacion y alarma al Principado, y en turbacion y desasosiego la nacion entera. Un viernes (7 de diciembre), saliendo el rey de presidir en persona el tribunal de Justicia, segun una antigua y loable costumbre, así en el reino de Castilla como en el de Aragon, y al tiempo de bajar por la escalera del palacio conversando con

algunos oficiales de su consejo, vióse repentina y furiosamente acometido por un asesino, que saliendo de un rincon con una espada desnuda, le hirió en la parte posterior del cuello con tal fuerza, «que si no se embarazara, dice el cronista aragonés, con los hombros de uno que estaba entre él y el rey, fuera maravilla que no le cortara la cabeza (2).» — «¡Traicion, traicion!» exclamó el rey, y arrojándose sus oficiales daga en mano sobre el asesino, clavaron los aceros en su cuerpo, y hubiéranle dejado sin vida, si Fernando con gran valor y serenidad no hubiera mandado que no le mataran para poder averiguar los cómplices del crimen. El rey fué llevado á un aposento del mismo palacio para ser inmediatamente puesto en cura. La noticia se difundió instantáneamente por la ciudad, y hacíase sobre el hecho y sus causas las mas diversas conjeturas y cálculos, y se temian conspiraciones y tumultos, como en tales casos acontece siempre. La reina, á quien la nueva del suceso produjo un desmayo, luego que volvió en sí, mandó que estuviesen prontas las galeras para embarcar á sus hijos, sospechando alguna conjuracion nacida de enemiga que á su esposo tuviesen los catalanes. Engañábase en esto la reina Isabel, porque nunca el pueblo catalan dió una prueba

VALENCIA



REYES CATÓLICOS

mas patente y mas tierna de afecto y aun de entusiasmo por sumonarca, puesto que habiendo corrido la voz de que la herida era mortal y de que peligraba su vida, una indignacion general se apoderó de los habitantes de Barcelona, todos corrian á las armas ansiosos de empaparlas en la sangre del vil asesino y de sus cómplices, si los tuviese; las mujeres corrian por las calles como furiosas, mesándose los cabellos, y mezclando agudos alaridos de pena con los gritos de ¡viva el rey! y no se aquietó el tumulto popular hasta que se aseguró repetidas veces al pueblo que el rey se hallaba fuera de peligro, que el malhechor estaba preso, y que él y los culpados que resultasen serian juzgados por el tribunal y recibirian el condigno castigo.

El rey habia querido presentarse á su pueblo para tranquilizarle; pero opusieron á ello sus médicos y consejeros, hasta que lo permitió el estado de la herida, que habia sido en efecto grave y profunda, aunque no hubo incision de hueso, ó vena ó nervio alguno (1). El asesino era un labrador de los llamados de *remensa*, y todas las pruebas que con él se hicieron acreditaron que estaba falto de juicio. Puesto á cuestion de tormento, declaró que habia querido matar al rey porque le tenia usurpada la corona, que le pertenecía de derecho, pero que no obstante, si le daban libertad la renunciaria. En vista de que se trataba de un demente, y de que no se descubrian por lado alguno sintomas de complicidad, mandó Fernando que no se quitara la vida á aquel miserable. Pero los catalanes, creyendo que no quedaba lavada de otro modo la negra mancha de deslealtad que habia caido en su suelo, acabaron con aquel desgraciado de un modo algo tenebroso, diciendo al rey que habia espirado en los tormentos. Excusado es decir que la reina Isabel dió á su marido en esta ocasion las mas tiernas pruebas de su solicitud y de su amor conyugal, dán-

(1) Zurita, ub. sup.—Sin embargo Prescott dice, «que se le encontró fracturado un hueso, del que los cirujanos tuvieron que extraerle una parte.» Hist. de los Reyes Catól. c. 18.

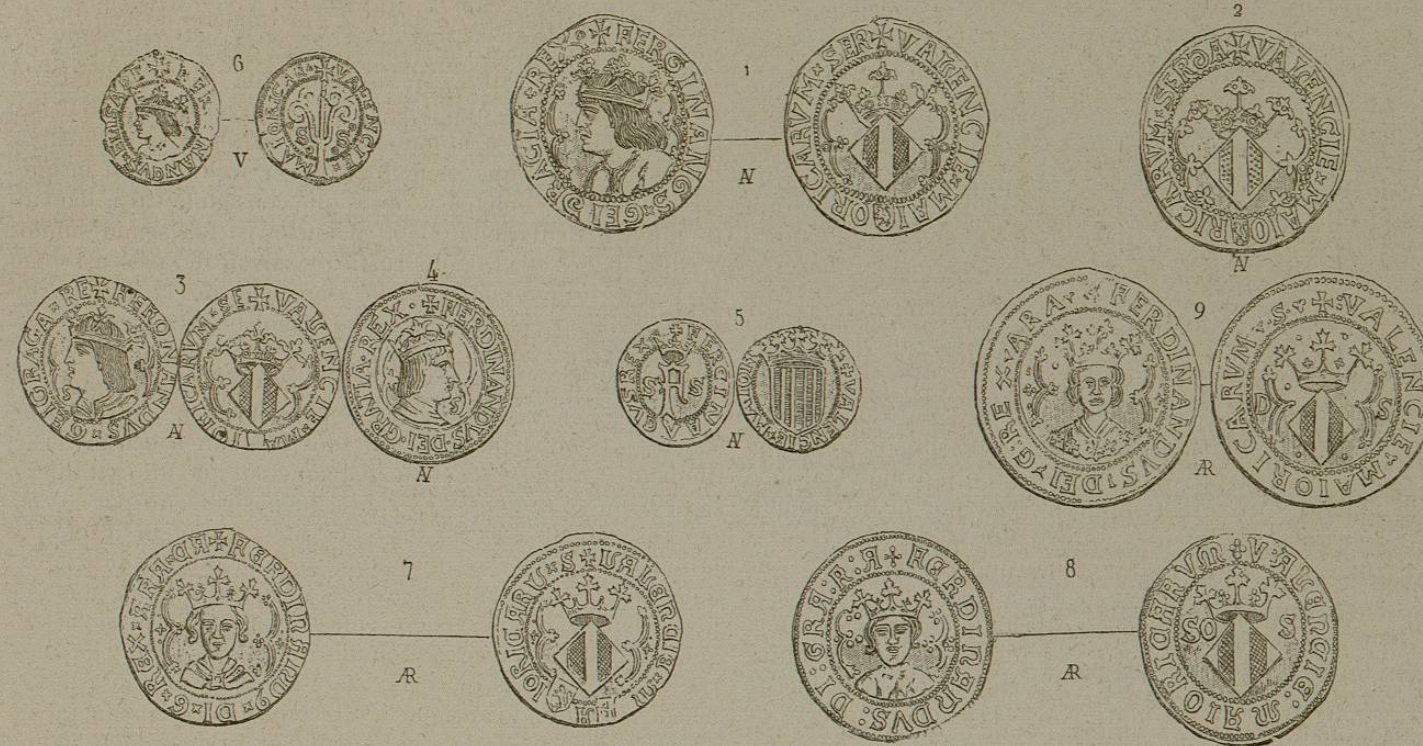
dole por su mano las medicinas, y velándole constantemente dia y noche (3).

Habia sido el principal objeto de la ida de los reyes á Aragon y Cataluña acabar de asentar la concordia comenzada con el rey Carlos VIII de Francia, que con motivo de sus pretensiones al reino de Nápoles como heredero del duque de Anjou, y de querer prepararse á ellas quedando en paz con España, habia ofrecido devolver al monarca aragonés los condados de Rosellon y Cerdaña, empeñados á la corona de Francia desde el tiempo de don Juan II de Aragon, y que por espacio de treinta años habian sido asunto de negociaciones é intrigas y manzana de discordia entre los soberanos de ambos reinos. Al paso que habia ido progresando la curacion de Fernando, habia ido adelantando tambien la concordia con el monarca francés, de modo que á principios del año siguiente (19 de enero, 1493) quedó firmada y jurada por los representantes de ambos reyes en Tours, con mas beneplácito de España que de Francia, porque aquella era la favorecida y esta la perjudicada en el contrato. Así fué que de tal manera y con tal disgusto se recibió en Francia el convenio, y tanto se murmuraba de los ministros, suponiéndolos sobornados por Fernando, que el monarca francés no hacia sino buscar medios de eludir el cumplimiento de la concordia, y suscitáronse tantas dificultades para la entrega de Perpiñan y de los condados, que mas de una vez estuvo á punto de ser causa de guerra lo que se habia firmado y jurado como ajuste de paz. Fué necesario que Fernando amenazara á un tiempo á Francia y Navarra por Rosellon, para que Carlos, despues de muchas moratorias, se resolviera á hacer formal restitution de aquellos Estados

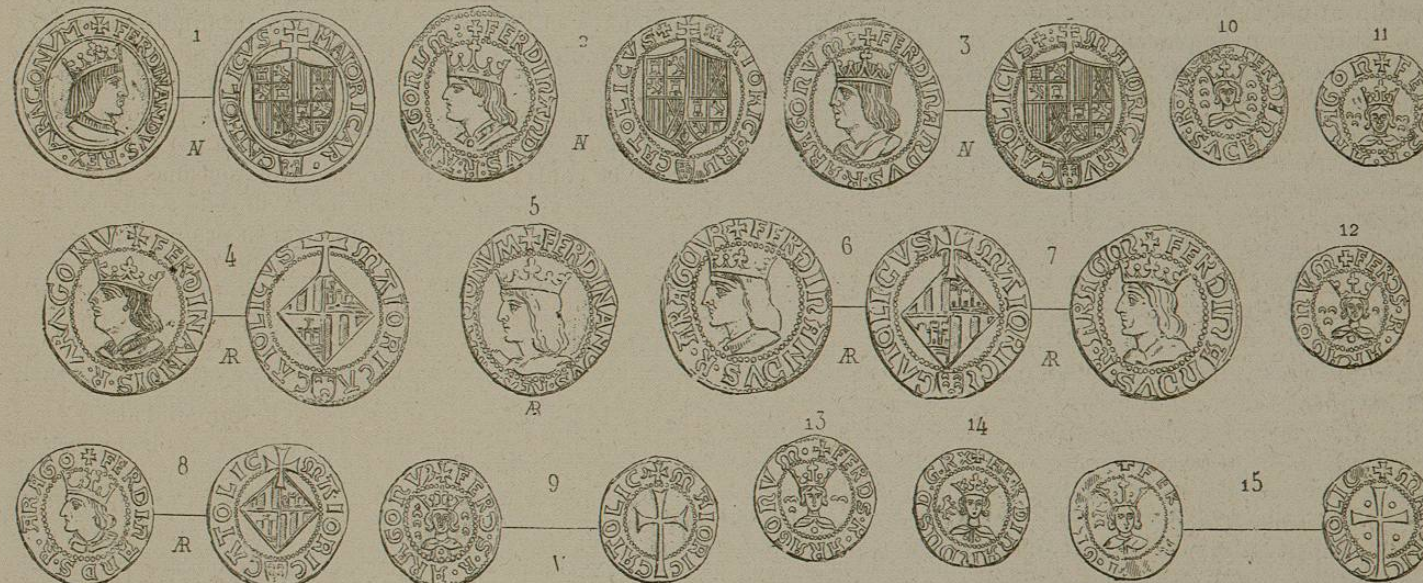
(2) Zurita, Hist. del rey don Fernando, lib. I, c. 12.—Abarca, Reyes de Aragon, tom. II, p. 316.—Prescott dice que la punta del puñal dió en una cadena ó collar de oro que el rey solia llevar, lo cual no se halla en los citados analistas de Aragon.

(3) Carta de Isabel á su confesor Fr. Fernando de Talavera; Memorias de la Academia, tom. VI, Ilustr. 13.

VALENCIA



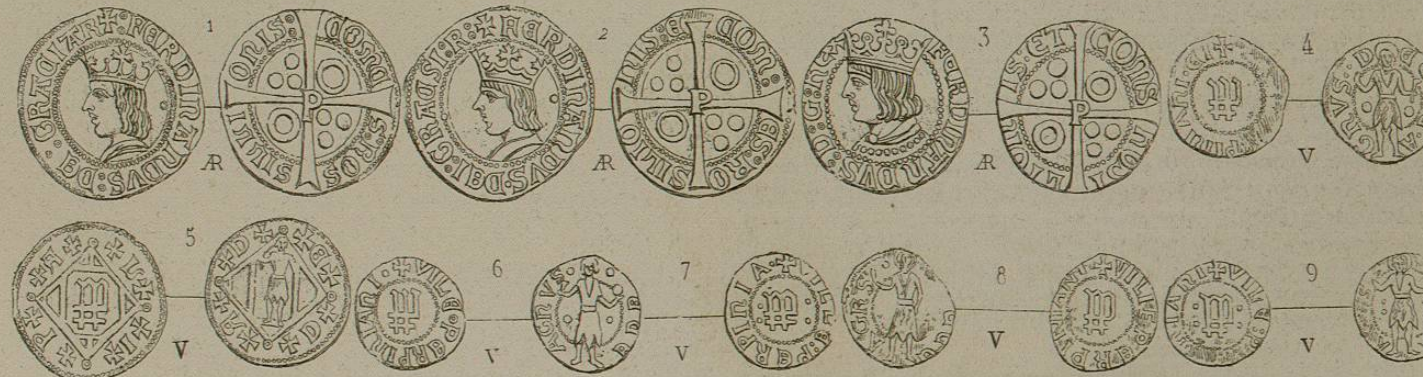
MALLORCA



CERDEÑA



ROSELLON



FERNANDO EL CATÓLICO